

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

25935 *Anuncio de la Notaría de don Pablo Pol Seijas sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Pablo Pol Seijas, Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias, con residencia en Granadilla de Abona y oficina abierta en San Isidro, calle Castro, número 2, 3ª planta, Local número 1, Hace Saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana: Número Diez.- Vivienda sita en planta segunda del edificio, Portal A, identificada a efectos internos con el número 10. Tiene una superficie construida de setenta y dos metros setenta ocho decímetros cuadrados; cuenta, además con una terraza de tres metros cuarenta y dos decímetros cuadrados. Linda, mirando desde el paseo peatonal que da acceso a este portal: frente, resto de finca general o matriz sin edificar; derecha, resto de finca general o matriz sin edificar, vivienda 11 del portal A y pasillo; izquierda, plaza pública y vivienda 9 del portal A; y fondo, vivienda 9 del portal A y pasillo. Le corresponden los siguientes Anejos:- Plaza de garaje identificada internamente con el número 8. Tiene una superficie útil de doce metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (12,28 m²). Linda, mirando desde su acceso: frente, zona de paso y maniobra; derecha, plaza de garaje número siete; izquierda, plaza de garaje número nueve; fondo, resto de finca matriz sin edificar.- Terraza sita en la cubierta del Portal A del edificio, identificada a efectos internos con el número 10A. Tiene una superficie construida de seis metros cuadrados con setenta y tres decímetros cuadrados (6,73 m²). Linda, tomando como frente su acceso: frente, pasillo; derecha, terraza número 9A; izquierda, terraza número 11A; y fondo, terraza número 2B del portal B. Cuota.- Cuatro enteros, setenta y cuatro centésimas por ciento. Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Granadilla de Abona, Tomo 2003, Libro 551, Folio 141, Finca 46.103.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Se señala la primera subasta para el día 29 de agosto de 2011, a las catorce horas; la segunda, en su caso, para el día 26 de septiembre de 2011, a las catorce horas; y la tercera, en el suyo, para el día 25 de octubre de 2011, a las catorce horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 3 de noviembre de 2011 (el sexto día hábil a partir de la celebración de la tercera subasta), a las catorce horas.

2.- Todas las subastas se celebrarán en mi oficina, sita en San Isidro, calle Castro, número 2, 3ª planta, Local número 1, término municipal de Granadilla de Abona, provincia de Santa Cruz de Tenerife.

3.- El tipo para la primera subasta es de ciento sesenta y siete mil quinientos cuarenta euros y dieciséis céntimos (€ 167.540,16); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4.- La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las

cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.- Los postores deberán consignar previamente en mi oficina, sita en San Isidro, calle Castro, número 2, 3ª planta, Local número 1, término municipal de Granadilla de Abona, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6.- Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Granadilla de Abona, 28 de julio de 2011.- Notario.

ID: A110061619-1